Tarifa reducida Concesión 260
Franqueo a pagar Cuenta No 74

# EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.263 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10.- — SANTA FE, SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

## NUESTRO PAIS Y CHILE DAN UN COMUNICADO

### Quedó superado el reciente incidente

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Esta mañana a las 11 se dio a conocer simultáneamente en las cancillerías argentina y chilena un comunicado expresando: "los gobiernos de ambos países, deseosos de evitar cualquier fricción en la zona fronteriza, y habiéndose superado el episodio de Laguna del Desierto, dentro del espíritu que animó las recientes conversaciones presidenciales en Mendoza, han acordado: "impartir instrucciones inmediatas a ambas comisiones de límites, para que se constituyan con la mayor urgencia en el terreno, con el fin de realizar las labores que les encomienda el protocolo de 1941.

## El M. de Trabajo, Dr. F. Solá, viajó hoy a Olavarría

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Desde el aeroparque metropolitano partió por vía aérea hacia Olavarría, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Antonio Solá.

El mencionado funcionario participará de la asamblea regional convocada por el Centro Asistencial mutualista, con el fin de apoyar el proyecto de la actual ley de mutualidades.

Acompañaron al Dr. Solá, el director general de Mutualidades, Sr. Juan Lombardo; el subdirector general, Sr. Duvilio Cané y otros funcionarios.

**Intervendrá en un debate un ex ministro**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por decreto firmado en la fecha, ha sido designado el ex ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bonifacio del Carril, para que intervenga en la vigésima asamblea anual de las Naciones Unidas.

### Organizóse un acto sobre la Rep. Arabe

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Centro de Estudios Orientales de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Salvador ha organizado un acto sobre la República Arabe, que tendrá lugar el lunes próximo, a las 19, en el auditorio de dicha casa de estudios, Callao 542.

Después de una introducción por el embajador de la República Arabe Unida, disertará el profesor Osvaldo Machado Mouret.

### Los reformistas han ganado en Ingeniería

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Esta madrugada se dio a conocer el resultado de las elecciones realizadas ayer en la Facultad de Ingeniería para designar a los representantes del claustro estudiantil ante el consejo directivo de esa casa de estudios.

El Movimiento Universitario Reformista obtuvo 1.817 votos; la Agrupación Humanista Renovadora, 1.405; el Movimiento Universitario Renovador Democrático, 714, y el Movimiento Universitario de Centro, 329.

## NO SE ENCONTRO AUN AL AVION EXTRAVIADO

### Varios aparatos de patrulla regresaron a la ciudad de Panamá sin novedades. Persiste el mal tiempo en la zona del accidente

SAN JOSÉ (Costa Rica), 6 (UPI). — Las autoridades de Estados Unidos que tienen a su cargo la búsqueda del avión de la Fuerza Aérea Argentina perdido en vuelo de Panamá a San Salvador decidieron concentrar sus esfuerzos en la base de Albrook, en la zona del canal de Panamá.

Tres aviones militares estadounidenses llegaron ayer a San José desde la base Albrook, con el fin de establecer un centro avanzado de búsqueda del aparato militar argentino, pero poco después se ordenó a los aeroplanos que regresaran a su base en Panamá. Otros tres aviones que los seguían volvieron también a Panamá sin aterrizar siquiera en San José.

Los aviones llegados al aeropuerto de El Coco, de S. José, eran un C-47 y dos monomotores R-10, que en su viaje a esta capital participaron en la operación de búsqueda con otros aparatos argentinos, estadounidenses y nicaragüenses, sin avistar indicio del avión argentino perdido.

La operación de búsqueda se lleva a cabo sobre el territorio de Costa Rica, porque el piloto del aparato desaparecido perdió contacto con tierra luego de decir que uno de sus motores estaba en llamas y que tenía el propósito de efectuar un aterrizaje de emergencia en Pto. Limón que, se supone era el punto más cercano.

A pesar del mal tiempo reinante —cielo nublado, lluvia constante y techo bajo para la aeronavegación— los aparatos que volvieron de San José a Panamá continuaron la búsqueda de la máquina argentina cubriendo durante su exploración, tanto las espesas selvas de tierra como el mar adyacente.

El aparato perdido era uno de los dos que conducían a los cadetes de la Escuela de Aviación Argentina, que recibieron sus grados recientemente, los que realizaban un vuelo de instrucción a los Estados Unidos. El aeroplano perdido llevaba 68 cadetes, oficiales y tripulantes. Entre los cadetes argentinos que efectuaban el vuelo se hallaba uno de nacionalidad peruana.

La búsqueda del avión perdido se reanudó en los alrededores de Turrialba, como se hizo ayer después de comprobarse que eran erróneas las informaciones de que se había localizado los restos del aparato.

El aparato argentino está perdido hace más de dos días y comienza ya a perderse la esperanza de que puedan hallarse sobrevivientes, si es que cayó sobre la tupida selva de la zona.

"Las probabilidades de que los heridos conserven la vida disminuyen en el 30 por ciento después de 24 horas y las probabilidades para los no heridos bajan en el 80 por ciento después de tres días" declaró el director de la brigada de salvamento, Antonio Uribe.

Este, que ha dirigido anteriormente operaciones de salvamento en Costa Rica y Colombia, describe el terreno en esta zona "tan malo para mantenerse en vida como el peor en cualquier parte del mundo".



El embajador argentino en Panamá, Rodolfo Baltiérrez (derecha), está hablando con un oficial de la Fuerza Aérea Argentina, perteneciente a la dotación del aparato que acompañaba al accidentado que todavía sigue siendo objeto de intensa búsqueda (Radiofotografía United Press)

**En la S. de Aeronáutica**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, llegó temprano a su despacho para seguir las alternativas de la búsqueda del avión T 48, acompañado por el vicecomodoro Temporini y sus ayudantes.

Por otra parte, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Carlos C. Armanini, llegó a la sede del comando a las 8, acompañado por el comandante aéreo de combate brigadier Luis María Fages; el jefe del estado mayor del comando, brigadier Ricardo Favre y el comandante Roberto Oscar Sende.

Poco después de mediodía comenzaron a establecerse comunicaciones radiotelefónicas con el comando de búsqueda y salvamento de Panamá, para requerir información sobre la búsqueda del avión desaparecido.

## MAS ASESINATOS E INCENDIOS EN ZONAS DE LAGOS

LAGOS, 5 (ANSA). — Manifestaciones, incendios, saqueos y asesinatos prosiguen registrándose en los suburbios de Lagos, y en la mayoría de las localidades de Nigeria occidental.

Las manifestaciones están en relación con las recientes elecciones políticas y son promovidas por el partido perdedor. Según una lista no oficial, los muertos en las incidencias de los últimos días ascenderían a más de 100.

Refuerzos de la policía y del ejército fueron enviados en las zonas más turbulentas de Nigeria occidental.

## La conferencia de la ALALC se clausurará hoy

### Las decisiones que se han adoptado

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Con la aprobación de un sistema de respaldo técnico finalizará hoy la conferencia de los nueve cancilleres de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la que, por otra parte, ya echó las bases para el reclamado apoyo político.

La conferencia, que comenzó el miércoles pasado, culminará esta tarde sus deliberaciones en el "gran espíritu integracionista" que la presidió, según expresión del ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Jorge Vázquez Salas.

Los proyectos presentados a la consideración de los cancilleres fueron aprobados en general, con pequeñas modificaciones.

Hubo uno, que motivó extensas deliberaciones. La proposición de Colombia, Chile, Ecuador y Uruguay, para la creación de un alto "organismo técnico", con amplias facultades, encontró la cerrada oposición de los restantes cinco países: Argentina, Brasil, Méjico, Paraguay y Perú.

Mientras el primer grupo entendía que el organismo, formado por "cinco economistas de la más alta jerarquía" debía estudiar y formular proposiciones que atiendan al interés del conjunto de las partes contratantes", el segundo, en cambio sostenía que tales funciones y otras que se le competían eran demasiado amplias y que iban más allá de lo previsto en el propio tratado de Montevideo que creó a la ALALC.

Como ambas partes mantuvieron firmemente sus puntos de vista, la conferencia encargó a los cancilleres de Brasil, Colombia, Chile y Perú que se encargaran de aunar criterios y presentar hoy al plenario un proyecto definitivo, el que seguramente será aprobado.

Otro proyecto que sufrió modificaciones importantes fue el presentado por el Perú en defensa de la colocación de los productos agrícolas de la zona, que indirectamente tienen referencia a la supuesta desventaja en que quedan ciertos países ante la ley 480 de excentes agrícolas de los Estados Unidos.

## FUERTES PÉRDIDAS DE LOS EFECTIVOS DE NORVIETNAM

### Las fuerzas de Estados Unidos han dado muerte a más de mil comunistas en la zona de Plei Me





La corresponsal de guerra, Dickey Chapelle, de 47 años de edad, aparece en la foto (izquierda) poco antes de morir a consecuencia de la explosión de una mina durante una operación de los infantes de marina al sur de Chu Lai. A la derecha se ve a la corresponsal gravemente herida siendo transportada hacia un helicóptero (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 6 (UPI). — Las fuerzas de Estados Unidos pueden haber dado muerte a más de mil comunistas en la lucha librada el mes pasado alrededor del puesto militar de Plei Me declaró hoy un vocero de la fuerza aérea estadounidense.

Añadió que las grandes pérdidas experimentadas por el Vietcong, en esa batalla pueden ser una de las razones de la relativa inactividad comunista que se registra desde hace cuatro días en Vietnam del Sur. Unidades vietnamesas y americanas que avanzan en algunas zonas informan haber tenido poco o ningún contacto con las fuerzas comunistas del Vietcong desde comienzos de esta semana. Las reglamentaciones de la censura militar impiden revelar las zonas donde se efectúan los avances.

Sólo un puñado de acciones comunistas se han notado desde que un batallón reforzado del Vietcong atacó a una compañía de infantes de marina cerca de la base aérea de Danang. La acción se llevó a cabo la semana pasada.

"El Vietcong fue derrotado tantas veces recientemente que parece que ahora está buscando algún lugar donde pueda atacar sin perder de nuevo" declaró el vocero.

En la lucha librada alrededor de Plei Me, los aviones de la fuerza aérea de Estados Unidos, según expresó un portavoz, dieron muerte a 375 guerrilleros del Vietcong y se calcula que otros 700 pueden haber sido muertos por las fuerzas terrestres.

Informaciones llegadas ayer a esta ciudad decían que por lo menos un regimiento de fuerzas regulares norvietnamesas, que participó en la batalla de Plei Me, fue derrotado de tal manera por las tropas norteamericanas que se cree que los sobrevivientes están tratando de rendirse.

Un oficial del servicio de inteligencia de Estados Unidos que interrogó alrededor de 40 comunistas capturados dijo que éstos se hallan enfermos, mal nutridos y desmoralizados.

Añadió que le dijeron que en más de una oportunidad agitaron la bandera blanca al paso de los aviones con la esperanza de poder rendirse a las fuerzas estadounidenses.

## CON DESTINO A LA CIUDAD DE SALTA VIAJARON LOS REYES BALDUINO Y FABIOLA DE BÉLGICA

### FUERON DESPEDIDOS EN EL AEROPARQUE POR EL JEFE DEL ESTADO, Dr. ILLIA, Y SU ESPOSA Y ALTAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A las 10.55 levantó vuelo desde el sector militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el avión DC-6, de la Fuerza Aérea de Bélgica, a cuyo bordo viajan a Salta los monarcas de ese país, declarados huéspedes oficiales de nuestra República.

El rey Balduino I y la reina Fabiola, llegaron a las 10 y 10, casi simultáneamente con el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia y su esposa, señora Silvia Martorell de Illia. Entre otras personalidades les aguardaban el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el vicepresidente primero del Senado, Dr. Gamond; el presidente de la Suprema Corte; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; el titular de Relaciones Exteriores, Dr. Zavala Ortiz; el subsecretario de ese departamento de Estado, Dr. Noguerol Armengol; el jefe de la comuna metropolitana, Sr. Francisco Rabanal; el embajador argentino en Bélgica, Sr. Fernández Gil.

En el palco central tomaron ubicación el mandatario argentino y el monarca belga; en el de la derecha, el personal de nuestra Cancillería y la comitiva oficial del ilustre visitante y, en el de la izquierda, la reina Fabiola y la esposa del Dr. Illia, así como damas argentinas y belgas.

Los honores oficiales fueron rendidos por la Escuela de Mecánica de la Armada; la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral, del Centro de Instrucción de Aeronáutica, con sus respectivos abanderados y la banda de la Primera Brigada Aérea, que ejecutó los himnos nacionales de Argentina y de Bélgica.

En el sector del aeroparque, donde tuvo lugar la ceremonia, fue dado advertir ocho mástiles donde flameaban banderas de ambos países y en un mástil mayor, una bandera de guerra argentina con la insignia del comandante en jefe de las fuerzas de aire, mar y tierra.

Mientras se disparaba la salva de artillería de ordenanza el rey Balduino saludó a las autoridades presentes, comenzando por el Dr. Perette y el presidente de la Suprema Corte de Justicia. Luego hizo lo propio con las damas que se hallaban ubicadas en el palco, en tanto el Dr. Illia se despedía oficialmente de la comitiva de los monarcas.

Durante los saludos protocolares, el rey Balduino I de Bélgica, mantuvo un breve aparte con nuestro canciller.

Antes de ascender a la escalerilla del avión una enfermera de la Cruz Roja Argentina hizo entrega a la reina Fabiola de un presente floral, que la ilustre visitante agradeció con un apretón de manos y una sonrisa.

El presidente de la Nación acompañó a la pareja real hasta la escalerilla, augurándoles buen viaje, en tanto la multitud congregada en el aeroparque prorrumpió en calurosos vivas al rey Balduino y a la reina.

Cabe consignar que el único funcionario argentino que acompaña a los reyes de Bélgica, en esta etapa de su viaje al interior del país es el embajador Carlos Leguizamón, adjunto civil al ceremonial.

**Reunión en la Presidencia**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se reunió en su despacho oficial con el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción; el secretario de Comercio y Cultura para el Desarrollo, de Bélgica, Ernesto Adam, y el embajador argentino en ese país, Sr. Guillermo Fernández Gill.

Al término de la reunión el Dr. Concepción expresó que se había pasado revista a los temas considerados por las comisiones argentinas y belgas en la Cancillería. Además, dijo, se comentó la grata impresión que han recibido durante su permanencia en esta capital, los soberanos belgas.

**Comunicado conjunto**

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Cancillería difundió el texto de un comunicado conjunto sobre las conversaciones sostenidas por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Zaval Ortiz; el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, y el de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, por la Argentina y el ministro de Cooperación al Desarrollo y de Comercio Exterior, Sr. Ernest Adam, por Bélgica, en ocasión de la visita de los monarcas belgas.

Dice que los ministros Adam y Zavala Ortiz, "después de haber refirmado la vocación democrática de los dos países y la adhesión a la causa de la paz, como asimismo al ideal de justicia social que anima, resaltaron la fidelidad de sus gobiernos a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y subrayaron la necesidad de lograr condiciones de vida más justas y más dignas para la humanidad. Ambos ministros estimaron que para obtener una distribución más equitativa de la riqueza entre las naciones es necesario que el diálogo iniciado entre los países en vías de desarrollo y los industrializados continúe y sea acentuado".

Se destaca también, que los ministros "han recordado el interés que los respectivos gobiernos asignan a los trabajos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo así como a las negociaciones del "Kennedy Round". Además, coincidieron en la necesidad de "favorecer las relaciones entre Europa y América latina y respondiendo a un pedido del ministro argentino —agrega— el ministro Adam declaró que comunicará a los asociados de Bélgica en el seno de la Comunidad Económica Europea, el deseo argentino de que se cree un organismo permanente de consulta entre América latina y el referido organismo económico regional".

Se señala en la declaración que las dos partes han examinado igualmente "las relaciones económicas, científicas y culturales que existen entre sus países y han reiterado su voluntad a acrecentarlas".

**La llegada a Salta**

SALTA, 6 (UPI). — La ciudad profusamente engalanada y embanderada con las enseñas argentina y belga dio hoy una cordial bienvenida a los monarcas belgas Balduino y Fabiola, quienes arribaron al aeropuerto local a las 16 y 30 a bordo de un avión de la real fuerza aérea de Bélgica. En la estación aérea fueron recibidos por el gobernador de la provincia, Sr. Ricardo Durand, ministros, altos funcionarios, autoridades civiles y militares y dignatarios de la Iglesia Católica.

Efectivos militares de la guarnición local rindieron los honores de práctica.



La reina Fabiola de Bélgica y la esposa del presidente Illia observan una yunta de bueyes atada al yugo, durante la visita efectuada a la algodonera Flandria (Radiofotografía United Press)

## ACUSACIONES HA HECHO RHODESIA

### Smith dice que Wilson ha cerrado las puertas a una solución de la crisis

SALISBURY, 6 (UPI). — El primer ministro de Rhodesia, Sr. Ian Smith, acusó hoy a su colega británico Harold Wilson, de "cerrar finalmente la puerta" a una solución de la crisis de independencia de esta colonia.

Smith, en su respuesta al mensaje personal de Wilson, fechado el 3 del actual, dice que la única conclusión que puede sacarse "de su carta, es que equivale a un rechazo de las propuestas sobre las que llegamos a un acuerdo con usted en Salisbury.

"También lamento decir —continuó— que la impresión que dejó aquí de estar haciendo un esfuerzo decidido por resolver nuestros problemas constitucionales se ha disipado por completo".

**La cuestión de Rhodesia fue archivada en la UN**

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 6 (UPI). — La cuestión de Rhodesia fue archivada temporariamente por las Naciones Unidas después que la Asamblea General decidió exhortar a Gran Bretaña a usar de la fuerza, si fuera necesario, para impedir una declaración unilateral de independencia.

Pero los delegados continúan alertas por si fuera necesaria una comisión del principal organismo de las Naciones Unidas. La Comisión de Fideicomiso de la Asamblea sigue con la cuestión de Rhodesia en su agenda, y se hizo saber a los delegados africanos que, en el momento en que se haga oficial la proclamación de independencia de Rhodesia, se convocará inmediatamente al Consejo de Seguridad para tratar la cuestión.

**El caso indo-pakistano**

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 6 (UPI). — India y Pakistán expresaron hoy que están dispuestas a aceptar la orden del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de que retiren "incondicionalmente" sus fuerzas del territorio de Cachemira.

Pero a pesar de esto, ambos países siguen aferrándose a la posición de que debe hallarse un arreglo político a su disputa.

## LA DECISIÓN DEL Gral. DE GAULLE

### En medios partidarios se estima que el primer mandatario será reelecto

PARIS, 6 (ANSA). — Los medios degaullistas subrayan la opinión, difundida en Francia como en el exterior, de que indudablemente De Gaulle volverá a ser elegido. Esta opinión compartida también en parte, por algunos medios de la oposición, en los cuales se subraya, sin embargo, la necesidad de no considerar la lucha perdida de antemano". Algunos opositores no esconden que el objetivo a alcanzar, o más bien el que podrían más fácilmente alcanzar, es procurar que el presidente de la república no sea elegido en el primer turno.

Se formulan muchas hipótesis sobre una frase pronunciada por De Gaulle el jueves por la noche. El general declaró que "el porvenir de la nueva república será decididamente asegurado por medio de la adhesión franca y aplastante de los ciudadanos..." muchos se preguntan si De Gaulle con estas palabras quiso indicar que permanecerá en el poder únicamente si obtiene una amplia mayoría. No se sabe, por lo tanto, cuál sería su decisión en el caso de un balotaje. Los medios bien informados, a las preguntas de aclaración sobre esta frase se limitan a declarar que el general De Gaulle "está persuadido de que obtendrá una considerable mayoría en el primer turno".

Mientras tanto en los ambientes de la oposición se continúa tomando pie de lo que muchos definen la "enorme presunción" del general De Gaulle quien ofrece solamente "el caos o la nada" como una alternativa a su elección. Así el órgano socialista "Le Populaire" empalmando los temas ya tratados en un comunicado publicado ayer por la dirección del partido, declara entre otras cosas: "De Gaulle y la nada... Después de siete años de poder y de qué poder, el general De Gaulle no ha encontrado otra cosa para llenar el vacío que al general De Gaulle".

El diario de derechas "L'Aurore" afirma que "los franceses no aceptarán verse encerrados en un falso dilema". El diario añade: "Los franceses reivindican el derecho de ser partidarios de la estabilidad y de la normalidad, pero no admiten por eso verse obligados a aprobar en bloque estos siete años de gobierno de un hombre solo, el cual desde el punto de vista cívico, diplomático y económico no parece haberles dado satisfacciones absolutas en todos los sectores. No están obligados a votar por este mismo hombre concediéndole una carta en blanco."

## Acepta Bolivia el ofrecimiento que le hizo Uruguay

LA PAZ, 6 (AFP). — Bolivia ha acogido con agrado y reconocimiento el proyecto de mediación uruguaya en el conflicto con Chile a causa de la utilización unilateral de las aguas del río Lauca, expresó el canciller boliviano coronel Joaquín Zenteno Anaya, al ser interrogado al respecto.

La cuestión del río Lauca provocó la suspensión de las relaciones diplomáticas boliviano-chilenas desde 1962.

Brasil propuso también su mediación hace unas semanas y Bolivia reiteró su buena voluntad ante este ofrecimiento, pero expresó asimismo que era necesario lograr soluciones para todos los problemas pendientes con Chile.

## La situación en Chipre tornóse hoy muy tensa

ATENAS, 6 (ANSA). — Un portavoz del gobierno definió esta mañana como "explosiva" la situación creada en Chipre después de los últimos choques armados. Los guerrilleros de las dos comunidades, griega y turca, reanudaron los tiroteos y el primer balance de la guerrilla comenzada hace unos veinte días es de una decena de heridos entre griegos y chipriotas turcos. La tensión que hasta ayer se limitaba a la región de Famagusta, se va extendiendo lentamente por toda la isla. Los chipriotas turcos de Nicosia y de otras ciudades, que trabajan en las bases militares británicas, no se presentaron al trabajo tampoco hoy, por el segundo día consecutivo, prefiriendo quedarse en sus propios sectores por temor a represalias.

En esta capital se considera que la reanudación de los incidentes en víspera del debate sobre Chipre en la asamblea general de las Naciones Unidas, se propone probar que se ha hecho imposible la coexistencia de los chipriotas griegos y turcos. El ministro de Defensa de Grecia Stavros Kostopulos, dijo esta mañana que Grecia sigue "con la debida atención y sangre fría" el desenvolvimiento de la situación.

## Pidió la abolición de todas las armas nucleares R. Kennedy

LOS ANGELES (California), 6 (AFP). — Las armas nucleares "deben ser abolidas antes de que nos aniquilen" declaró anoche el senador Robert Kennedy en la alcaldía de Los Angeles, y agregó que China comunista debe ser invitada a participar en "los esfuerzos emprendidos para evitar una catástrofe nuclear".

"No hay tarea más importante que impedir la propagación de estas terribles armas que nos ha dado la ciencia moderna", prosiguió el senador. "Tendremos necesidad de la ayuda de las Naciones Unidas y de todas las otras naciones —incluso de China comunista— en los esfuerzos emprendidos para evitar una catástrofe nuclear".

Señaló que actualmente cinco naciones eran capaces de llevar al mundo al holocausto final y que otras diez "están en condiciones de perfeccionar armas nucleares.

## ANALIZÁRONSE LOS PLANES DE ESTUDIOS AGRONÓMICOS

### MOTIVO UN AMPLIO DEBATE DEL C. DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A las 2.15 de esta madrugada finalizó la sesión del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Bs. Aires, iniciada en la víspera.

Se consideraron numerosos asuntos, entre ellos la designación del licenciado Eduardo Luis Menéndez para integrar, como representante de la Universidad, el consejo asesor honorario del Primer Censo Indigenista, creado por decreto del Poder Ejecutivo. Además fueron designados los siguientes profesores: en la Facultad de Ciencias Médicas, titular de kinesiología, Dra. Claudia Olga Ceci; de oftalmología y cirugía, respectivamente, Dres. Baudilio Courtis y Mario Manuel José Brea.

En Ciencias Exactas y Naturales, titular del Departamento de Ciencias Geológicas, Dra. Hildebranda Angela Castellaro.

En Ingeniería, titular y asociado en el Departamento de Química, respectivamente Dres. Oscar Luis Galmarini y Naum Mittelman; en Odontología, adjuntos de ortodoncia, Dres. Miguel Angel Finocchietti y Mario Néstor Ruiz Moreno; adjuntos de patología y clínica bucodental, Dres. Alberto Francisco Dragonetti y José Krimer; titular de la asignatura, Dr. José Francisco Guillenía Oribe.

En Farmacia y Bioquímica, titular del Departamento de Físico-química, Dr. Pablo Adolfo Verdier y titular del Departamento de Patología y Farmacología Experimental, Dr. Juan Antonio Izquierdo.

El Consejo Superior dedicó después más de cuatro horas a un debate relacionado con los estudios agronómicos. El debate se originó a raíz de haber comunicado oportunamente la Facultad de Agronomía y Veterinaria que había llamado a concurso con el fin de proveer cargos de profesor regular para diversas asignaturas, entre las cuales se incluían primeros auxilios de veterinaria, construcciones rurales, administración rural y contabilidad, economía política, dibujo —en el Departamento de Ingeniería Rural— química agrícola e hidrología agrícola.

La mayoría de la comisión de enseñanza dictaminó en el sentido de tomar conocimiento del llamado a concurso, de acuerdo con la práctica reglamentaria. El Dr. Zenón M. Luzones suscribió, en cambio, un despacho por la minoría, por el cual aconsejaba solicitar a la Facultad un informe sobre la posibilidad de una reestructuración próxima de los planes de estudio de la carrera de agronomía y suspender entre tanto los concursos referidos.

Antes de darse por finalizada la reunión, el rector informó acerca de la renuncia del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. José Luis Romero, por razones de salud, manifestando su sentimiento por tal circunstancia.

## La clausura de las plantas de la empresa Ford

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con respecto a la clausura de las plantas que la Ford posee en General Pacheco y en la Boca, dispuesta en el día de la fecha, hemos conversado con un funcionario de la empresa a quien pedimos pormenores de la medida empresaria. Nos expresó el mismo que como consecuencia de que hace unos días Ford Motor Argentina notificó a un empleado con mes y medio de antigüedad, y había sido preavisado de su despido, que no continuaría en ella a partir del 29 de octubre, y a otro empleado de que se le apercibía, una vez más, por deliberados errores en su tarea, los delegados dispusieron paros de una hora en las tres plantas del centro industrial Ford de General Pacheco. Es decir —agregó— que por causas mínimas 1.800 operarios paralizaron sus labores. Luego de otras consideraciones apuntó que la empresa suspendió a los responsables por 15 días, en lugar de despedirlos como estaba en su derecho. Esto llevó a que el 2 de noviembre unos 300 obreros tomaran el establecimiento, colocando barricadas y no permitiendo la salida de empleados y gerentes. Alrededor de 800 empleados administrativos, concesionarios, proveedores y visitantes quedaron encerrados en el centro industrial. En horas de la noche se habilitó el comedor para todos: para huelguistas y para empleados. Pero los huelguistas, algunos enardecidos por el alcohol, amenazaban con llegar a la agresión física de los prisioneros. Para evitar males mayores la empresa decidió firmar cualquier cosa para salvar la situación. El 4 de noviembre la empresa reabrió sus puertas, pero bien pronto comprendió que la normalidad no se había alcanzado. Algunos operarios no obedecían y eran apoyados por los delegados, y había un clima de recelo general.



## FUE APROBADO POR EL Bco. CENTRAL UN NUEVO RÉGIMEN PARA LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITOS

### SE DETERMINAN PLAZOS PARA QUE LAS ENTIDADES SE ADECUEN A SUS FUNDAMENTOS. LAS DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un nuevo régimen para las cooperativas de crédito e intermediario bancarios de crédito en general, fue aprobado por el Bco. Central. Por el mismo se modifica y complementa el régimen vigente. La resolución, que rige desde hoy, determina diversos plazos para que las entidades alcanzadas por la medida se adecuen a sus fundamentos.

La nueva disposición contempla cinco capítulos:

1) De las entidades financieras que recurren al concurso público.

2) De las entidades financieras que actúan con fondos propios.

3) De las entidades sujetas a otros regímenes.

4) De las cooperativas de crédito que no perciban imposiciones.

5) De las cooperativas de crédito que no reciban imposiciones.

Los capítulos a su vez se dividen en un grupo de disposiciones básicas a las que se otorga carácter permanente, y en normas complementarias susceptibles de ser variadas en consonancia con las condiciones en que se evoluciona el mercado.

La resolución establece que las entidades financieras para poder ser inscriptas en el registro respectivo, deben cubrir en un plazo no mayor de tres años, los montos mínimos que al efecto se fijan en función del tipo de entidad (financiadoras de bienes de consumo corriente u otras financieras) y de la ciudad o localidad donde esté radicado el domicilio real o se lleven a cabo actividades que correspondan a la jurisdicción con exigencia mayor de capital mínimo. La inscripción podrá otorgarse cuando su integración llegue al 50 por ciento del mínimo requerido.

Otros requisitos establecen que para proceder al citado registro, se destacan la presentación al Banco Central de planes para regularizar aquellos aspectos que no encuadren dentro de las normas, en plazos no superiores a tres o cinco años. Se ajustan además los porcentajes de la reserva mínima obligatoria y se modifica su composición, la que se cubrirá con depósitos en bancos del país.

Se admite que las financiadoras de bienes de consumo, empresas que conceden créditos a particulares mediante libretas o carnets, reciban fondos de terceros a plazos mínimos de reintegro de tres meses, manteniéndose el término mínimo de reembolso de doce meses para las entidades restantes.

Se establece para las cooperativas de crédito que tanto éstas como las de consumo, de provisión, de distribución, de producción de trabajo o de otro carácter no financiero que, sin ser bancos, reciban imposiciones de sus socios para efectuar préstamos entre los mismos, quedarán sometidas, a partir de la fecha, al cumplimiento del nuevo régimen.

La normas establecen que la extracción de fondos en cuentas de imposiciones a la vista pueda efectuarse, además de personalmente, por medio de letras de cambio "no a la orden" —como hasta ahora se realizaba con los documentos denominados "órdenes de pago"— que los titulares giren contra las cooperativas a la orden de un tercero, quien podrá hacerlas efectivas en ventanilla a través de un banco, entregándolas como valor al cobro.

Dichas letras no podrán ser depositadas en otra cooperativa que no sea la librada y, para evitar cualquier semejanza con el cheque, "aunque más no fuere en sus normas extrínsecas").

Se prohibe expresamente a las cooperativas: a) abrir y mantener como depositarias cuentas de efectivo semejante a la cuenta corriente bancaria, ni formular débitos a sus socios por importes a la orden o al portador; b) adquirir bienes raíces que no necesiten para uso propio, salvo que los reciban en pago o defensa de créditos; c) invertir en inmuebles, otros bienes de uso propio o gastos de organización una suma total que supere los porcentajes de su capital integrado y reservas libres que fije el Banco Central; d) constituir derechos reales sobre sus bienes y en general gravarlos sin previa autorización; y e) explotar por su cuenta negocios ajenos a su actividad específica.

Se establece también por el régimen sancionado: obligación de inscribirse en el registro de entidades financieras no bancarias; inhabilidades para integrar los consejos de administración; exigencias en cuanto a reservas y capitales mínimos; relaciones entre recursos propios y compromisos; límites para inmovilizaciones; balances, etc.

El interés que podrán abonar por los distintos tipos de imposiciones será del 1 por ciento y por cuenta de previsión, y 15 por ciento por imposiciones a plazos determinados, mientras que las en cuenta a la vista no devengarán intereses. Las cooperativas están obligadas a dar acceso a la inspección y control de todos sus libros y documentos, por parte de funcionarios del Bco. Central, el que podrá hacer comparecer a los directivos responsables o solicitar información en caso de estimarlo necesario. El Banco Central procederá a instruir sumarios a las entidades y a los responsables de infracciones al presente régimen graduándose las sanciones de acuerdo con lo que establece el artículo 32 de la ley de bancos. Estas sanciones serán aplicadas por el presidente del Banco Central y consistirán en multas entre mil y 1.000.000 de pesos; inhabilitación temporal o permanente o cancelación de inscripción.

Se establece un plazo de 90 días para que cesen las modalidades y sistemas en vigor aplicables a los distintos tipos de cuentas de recepción de fondos.

Las cooperativas de crédito que actualmente se hallan funcionando, tendrán facilidades para transformarse, si así lo desean, en bancos. Para lo cual una vez cumplidos los requisitos para la habilitación de tales entidades se concederá la pertinente autorización con solo tener integrado el 50 por ciento del capital mínimo exigido.



## Un interesante fallo confirman en Mendoza

MENDOZA, 6 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia de la provincia, al confirmar un fallo de tribunales inferiores, sentó doctrina en el sentido de que los magistrados deben computar la depreciación monetaria al establecer montos de indemnizaciones.

El fallo, que había sido cuestionado mediante recurso de casación, fue emitido por el juez Dr. Patricio Buteler.

El Dr. Buteler, había hecho una distinción entre la "deuda de valor" y la "deuda pecuniaria", estableciendo claras diferencias jurídicas entre ambas.

Al confirmar la sentencia, expresa la Corte que la inflación es un hecho de pública notoriedad, por lo cual no es necesaria prueba de ello en juicio. Por eso, al trasladar ese hecho al ámbito procesal, resulta aplicable el aforismo que expresa que "notoria no sun probanda".



## CONDENAS CONTRA VARIOS TERRORISTAS HAN DICTADO

### PERTENECIAN A UNA ORGANIZACION QUE PERPETRO DIVERSOS ASALTOS

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El juez federal en lo criminal y correccional, Dr. Luis María Rodríguez, secretaría del doctor Jorge Kent, impuso distintas condenas a los miembros de una organización terrorista que cometió varios asaltos para aportar fondos a la misma, que se denominaba "Central de operaciones para la resistencia", formada a partir de 1958, estando proscripto el peronismo, con militares y civiles, alejándose luego los primeros de la organización.

Por los delitos de asociación ilícita, tenencia de explosivos y armas de guerra, el magistrado impone tres años y ocho meses de prisión a Roberto Justo Miguelez, argentino de 39 años, casado, obrero de la proveeduría de la empresa Teléfonos del Estado; tres años de prisión a René José Spreviero, argentino de 44, casado, ex suboficial del Ejército, Hipólito Ceferino Fernández, argentino de 33, casado, instalador de aparatos telefónicos, Ariel Ricardo Martínez, argentino de 33, casado, empleado de ENTel y Carlos Angel Rodríguez, argentino de 29 años, casado, telegrafista; diez meses de prisión, en suspenso a Amadeo Cata, argentino, de 52 años, casado, mecánico de aviación, y seis meses de prisión en suspenso a Miguel Salvador Marzano, argentino de 47, soltero, jubilado.

La causa se originó a raíz del frustrado asalto del 27 de agosto del año pasado en las oficinas del tercer piso de Lavalle 1206, hecho por el cual pudo ser detenido un tal Iglesias, quien confesó pertenecer al movimiento referido, siendo el propósito que fracasó, de apoderarse de armas pertenecientes a los comandos civiles revolucionarios que allí se encontrarían para usarlas luego en un movimiento subversivo. Con el concurso de Iglesias logró detenerse a los integrantes de la organización terrorista. Aquél logró fugar, esposado, mientras la policía se disponía a detener en Lanús a otro de los acusados.

También se procedió al secuestro de explosivos, mechas y detonadores en la casa de Martínez, quien dijo que se los había entregado un tal "Cacho" en una confitería de Plaza Once, conservándolas, para preservar una posible alteración del orden por elementos comunistas. Se comprobó también que algunos de los procesados participaron en el asalto contra las oficinas de comisionistas de bolsa, sitas en Esmeralda 909, donde se apoderaron de una suma de dinero que entregaron a la organización.

# CONCURSO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE ENTRE RÍOS

## LOS TRABAJOS PODRAN ENTREGARSE HASTA EL 30. LAS RECOMPENSAS

PARANA, 6 — La Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, hace saber a los interesados, que el 30 del corriente vence el plazo para entregar en la citada dirección los trabajos referentes al concurso del emblema de la repartición y que fuera para todos los plásticos y publicitarios del país.

Estos trabajos, de acuerdo con la reglamentación pertinente, deberán ser presentados sobre bases rígidas, acartonadas, en las medidas 35x34 y preparados como originales para reproducciones fotográficas, confeccionándolos hasta en cuatro (4) colores o con difusión de los mismos. Todo trabajo que no fuera presentado de acuerdo a estas normas serán retirados del concurso.

La inscripción que deberá llevar el emblema como texto, es el siguiente: "Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, Dirección Provincial de Turismo, Paraná, E. Ríos, República Argentina".

Para el mismo se han instituido los siguientes premios: primer premio, $ 20.000 y diploma; segundo, $ 15.000 y diploma; tercero, $ 10.000 y diploma; cuarto, $ 7.000 y diploma; quinto, $ 5.000 y diploma; del sexto al décimo premio, medalla y diploma.

Todos los trabajos quedarán en poder de la Dirección Provincial de Turismo, y podrán ser utilizados por ésta en toda forma de reproducción sin que ello obligue a ninguna otra remuneración para el autor.

La Dirección Provincial de Turismo organizará la exposición y entrega de premios de los trabajos presentados, en el lugar que oportunamente se comunicará. Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores dentro de los sesenta (60) días de clausurada la exposición.

Por otra parte, el lunes se reunirá el jurado designado para dictaminar sobre los trabajos fotográficos presentados en el concurso "Así es Paraná", y que por inconvenientes insalvables, no pudo hacerlo el 28 de octubre.

Dicho jurado está integrado por los señores Sebastián Vázquez, Juan Cerimele, Tito Humberto Bossi, Carlos Vilarrodona y el director de Turismo de la Provincia, Sr. Alberto Trevesse.

Una vez asignados los premios, se darán a publicidad los nombres de los artistas que los han obtenido, y se hará conocer la oportunidad en que, en acto público, serán distribuidos los mismos.

### Otra escuela se inaugura mañana en la provincia

PARANA, 6. — En Lazo, departamento Gualeguay, se inaugurará mañana a las 11 el nuevo establecimiento para el funcionamiento de la escuela Nº 16 "Comandante P. Reynoso". Se trata de un edificio moderno y confortable para la misión que debe realizar en el medio rural, y se ha construido por el sistema cooperativo, con la intervención directa del gobierno de la provincia.

El acto será presidido por el gobernador, Dr. Carlos Raúl Contín, acompañado del ministro de gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin; del presidente del Consejo de Educación, profesor Oscar Martín Marcó y otros funcionarios.

Por otra parte, y por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas ha ordenado la terminación de edificios escolares que se encontraban detenidos en su ejecución.

Así, por decreto, se han asignados partidas de $ 70.000 y de $ 373.756 a las sociedades cooperadoras de las escuelas Nº 6 de Spatzenkutter, departamento Diamante y Nº 33, de Campo Galpones, departamento Nogoyá, respectivamente, para la terminación de los edificios.

### Mensaje del jefe de la comuna al S. de Aeronáutica

PARANA, 6. — La desaparición del avión de la Fuerza Aérea Argentina en la zona del Caribe, donde viajaban más de 60 integrantes de dicha arma ha consternado al país entero, y ante el dolor provocado por el accidente, el intendente municipal de esta ciudad, Sr. Maximino Aldasoro, se ha dirigido telegráficamente al secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, expresándole: "En nombre propio y del vecindario de Paraná, consternados por el accidente ocurrido a integrantes de la Fuerza Aérea Argentina, hago llegar a su excelencia la solidaridad fraterna del pueblo de mi ciudad y ferviente anhelo de esperanzas, invocando la protección del Altísimo. Respetuosamente. Maximino Aldasoro, intendente municipal de Paraná".

### LOS CREDITOS PARA COMPRAR VIVIENDA

PARANA, 6. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en un comunicado hace saber a los afiliados activos y pasivos de la ley 3.600, que ha sido prorrogado el plazo establecido para la inscripción de créditos para adquisición de viviendas locadas hasta el 15 del corriente para los residentes en esta capital y hasta el 30 para los solicitantes del interior, fecha en que indefectiblemente dicha inscripción quedará cerrada.

Asimismo, se hace saber que para la referida inscripción juntamente con la solicitud deberá presentarse toda la documentación pertinente, quedando eliminadas las que no se encuentran debidamente completadas.

**Mensaje del S. de Prensa al gobernador**

PARANA, 6. — Con motivo de haber recordado su cumpleaños el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, el Sindicato de Prensa, del que el primer mandatario provincial es afiliado, le ha enviado una nota.

La entidad gremial le expresa sus plácemes por la grata celebración.

### Movimiento por la Liberación de los pueblos de América

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Movimiento por la Liberación y la Solidaridad de los Pueblos de América realizará una reunión en esta capital, que se iniciará el 12 del corriente, y de la que participarán representantes de Chile y Uruguay, además de políticos argentinos. Tal lo anunciado durante una conferencia de prensa realizada en el Congreso, a la que asistieron los senadores nacionales peronistas Lauro Ramírez y Ricardo Ovando y el diputado socialista argentino Juan Carlos Coral.

Se explicó que el mencionado movimiento de liberación "es un organismo netamente argentino que ha conseguido la adhesión de conocidas figuras políticas de Chile y Uruguay, por encima de los partidos políticos".

Seguidamente se mencionó la nómina de políticos de los tres países que han prometido su concurrencia: de Chile, Rafael Gumucio (democristiano), Salvador Allende (socialista), Julieta Campusano (comunista), Luis Bosay (radical) coronel retirado Ernesto Bejman y otros; de Uruguay, Enrique Martínez Moreno, Antonio Hernández, Rodney Arismendi, Ulises Pivel Devoto, el rector de la Universidad Nacional, Dr. Julio Crottogini, y de la Argentina, además de los nombrados, el diputado nacional democristiano Enrique de Vedia.

### LOS ANTECEDENTES DEL JUICIO POLITICO AL Dr. F. ELIZALDE

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En esferas allegadas al Congreso de la Nación, se informó que se encuentra ya en poder de los legisladores un segundo tomo de antecedentes relacionados con el pedido de juicio político al presidente del Bco. Central, Dr. Félix Elizalde, preparado por dicha institución respecto a la liquidación del Bco. Popular de La Plata. El mismo consta de 58 páginas mimeografiadas y entre las informaciones que posee, se incluye la nómina de depósitos y de las personas y entidades a cuyo favor se acreditaron indebidamente los fondos.

Entre estos últimos, figuran el hogar obrero, con varios depósitos de aproximadamente 40 millones de pesos, Bs. Aires Building Centauro Sociedad Cooperativa, Trust viviendas, y otros. Se establece asimismo que los fondos, por alrededor de 90 millones de pesos, fueron indebidamente acreditados a favor de la Plata Financiera S. A.; Hugo Maroglio, Oscar Castelli, Alfonso Ramón Peralta, el arzobispado de La Plata, Jesús Molinaris y Gerónimo Ramírez.

Los depósitos a favor del Arzobispado de La Plata totalizaron 3.500.000 pesos, y los registrados a favor de Hugo Maroglio, 6 millones de pesos.

### Critica la UCRI a la convención de Catamarca

CATAMARCA, 6 (Télam). — Sobre la labor que viene cumpliendo la Asamblea Constituyente, emitió un comunicado la UCRI local. Señala, entre otras cosas, que "ni el oficialismo ni el peronismo estaban evidentemente preparados para la histórica empresa que significa la reforma de la Constitución provincial".

Expresa su inquietud por el funcionamiento de la Asamblea Constituyente y pone de relieve que el pueblo votó unánimemente por la reforma de la Constitución.

Dice luego que los dos partidos representativos en la asamblea, han caído en debate de cuestiones sin importancia ni conexión con la alta misión que detentan. Luego señala la UCRI que con homenaje a hechos y figuras que dividen al pueblo argentino, transforman la constituyente en vehículo electoral o político partidario, haciendo frustrar una asamblea que costó tanto reunir y una oportunidad única en la historia de la provincia.

Concluye afirmando que es necesario superar enfrentamientos circunstanciales, olvidando posiciones seudo-dogmáticas y darse al trabajo.

### HAN DESCUBIERTO UN YACIMIENTO DE HIERRO EN SALTA

SALTA, 6 (Télam). — El gobernador de la provincia, Dr. Durand mantuvo una conferencia de prensa donde dio detalles relacionados con el descubrimiento de un yacimiento de hierro en la localidad de Los Toldos, departamento de Santa Victoria.

Antes de reunirse con el periodismo, el Dr. Durand celebró una prolongada entrevista con el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Guillermo Salas Martínez. En la oportunidad se trazaron los planes del camino que construirán efectivos del Ejército entre Aguas Blancas y justamente Los Toldos, que resultará indispensable para poder facilitar la exploración y explotación del yacimiento hallado.

# CHINA ROJA A LA PUERTA DE LAS NACIONES UNIDAS

Por Juan FERCSEY

Naciones Unidas, noviembre de 1965

A mediados de este mes se espera el "debate chino" en la Asamblea General de las Naciones Unidas. La pregunta que surge es: ¿Aceptará o no la UN a China roja como miembro de la organización mundial? De acuerdo a observadores generalmente bien informados en asuntos internacionales esto no se producirá por ahora.

Se da a continuación una reseña de los debates de los 14 años pasados relacionados con las Naciones Unidas y China roja. En 1951 por primera vez la Asamblea General rechazó a China roja por 37 votos contra 11, mientras que 4 países se abstuvieron. En el siguiente año, en plena guerra de Corea, sólo 7 países abogaron por su admisión, pero la Asamblea votó en contra con abrumadora mayoría: 42 países la rechazaron y 11 se abstuvieron de votar. En 1960 la situación era distinta, la UN tenía ya 98 países, de los cuales 42 rechazaron a China roja, contra 34 y 22 abstenciones. La última vez se votó hace dos años: 57 países se pronunciaron en contra, 41 votaron por la admisión y 12 se abstuvieron.

El año pasado no hubo votación por común acuerdo de los participantes de la Asamblea.

Mientras tanto, varios gobiernos han cambiado su posición referente a la admisión del régimen de Pekín al que respaldan tres grandes potencias, la Unión Soviética, Francia y el Reino Unido. Es necesario analizar brevemente esta posición.

Rusia apoyó desde el primer momento a China roja, abogando por muchos años por su admisión en las Naciones Unidas. Por eso no podría tomar ahora una posición contraria, aunque se ve claramente que el entusiasmo de los soviéticos disminuyó considerablemente desde que China comunista censura y acusa a la Unión Soviética por "su revisionismo". Moscú, en definitiva, apoyará a Pekín sólo en la medida necesaria para no caer en contradicciones.

Francia se basa en que el gobierno comunista chino es un hecho real y que la organización mundial no puede seguir cerrando sus puertas a 700 millones de seres que representan una cuarta parte de la humanidad. Por su prestigio internacional podrá convencer a algunos países africanos.

Por las mismas consideraciones que Francia, el Reino Unido cree necesario votar por la admisión de China roja, pero probablemente no luchará por dicha causa. Además, el Reino Unido considera al problema chino una "cuestión importante" que requiere dos tercios de los votos. Esta es la llave del asunto; posiblemente los votantes en pro como los votantes en contra alcanzarán alrededor del 50 por ciento, pero ello no será suficiente para la admisión, en el caso de que el asunto sea nuevamente declarado "cuestión importante", pues serían necesarios por lo menos 78 votos.

Estados Unidos sostiene que de acuerdo a la Carta de la UN sólo los pueblos amantes de la paz pueden ser miembros. China, sobre todo desde su controversia abierta con la Unión Soviética, glorifica la violencia revolucionaria fomentándola en varios continentes.

La posición oficial de Washington rechaza una vez más la admisión, aunque algunas personalidades de la política norteamericana hablan de "una política más elástica". No obstante, la posición "rígida" norteamericana en el problema chino no cambió y parece poco probable que las puertas de la UN se abran este año al gobierno de Pekín.

# LA FEDERACIÓN AGRARIA SE REUNIRÁ EN ROSARIO EL 16

## EL PROYECTO DE COLONIZACION EN FORMOSA Y OTROS ASUNTOS

ROSARIO, 6. — La ley 11.729 del proyecto de colonización de Formosa y el respectivo convenio, asunto al que se asigna particular trascendencia, serán considerados por el consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina, en una reunión el martes 16 del corriente.

La sesión del alto cuerpo tendrá lugar en la sede de la organización en calle Mitre 1132 y en la misma oportunidad se pasará a analizar las conclusiones del congreso de la federación, la labor desarrollada y las actividades a cumplir, tanto en lo que se refiere a los arrendamientos y aparcerías, como a la comercialización de la producción, los créditos del régimen impositivo, el trabajo asalariado y el proyecto sobre estatuto del peón.

**La cosecha 1965/66**

ROSARIO, 6. — Sectores vinculados a los productores agrarios consideran que el 65 por ciento de la cosecha fina del período 1965/66 puede considerarse como "muy afectado" como consecuencia de factores climáticos adversos, entre ellos la sequía, las heladas tardías y en algunas zonas, el anticipo de fuertes calores que dañaron a la producción.

Tal es el panorama para la provincia de Santa Fe.

Agrégase asimismo que los pri[illegible] efectuados en el norte de la provincia, han dado bajo rendimiento, en lo que respecta al trigo, estimándose que otro tanto sucede con el lino.

Esta situación cambia —especificándose— en los linares centrados en el mes de junio, de los que se espera una mejor cosecha, pues estas tierras han recibido el beneficio de las últimas lluvias, lo que ha hecho modificar la situación.

En los [illegible] suministrados en las instituciones allegadas a la actividad del campo, se deja sentado que en algunos distritos, los rendimientos serán tan escasos que no habrán de compensar los gastos, por lo que la cosecha corre peligro de no ser levantada, habiéndose en algunos lugares, dado los sembrados a la hacienda.

Finalmente, en lo que respecta a la cosecha gruesa, maíz, girasol, mijo y sorgo, se aguardan resultados excepcionales, por cuanto la siembra se ha realizado, en todos los casos, en condiciones climáticas muy buenas.



### Murió otro de los obreros heridos el 21 del mes pasado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Dejó de existir hoy otro de los obreros heridos el 21 del mes pasado durante los graves incidentes registrados en distintos puntos de esta capital y el Gran Buenos Aires, mientras se desarrollaban actos organizados por la CGT. Se trata de Néstor Méndez, de 20 años, que trabajaba en la Cooperativa Castelar y que resultó herido de bala en el vientre, cuando participaba de una demostración en la localidad de Morón.

Con Méndez se eleva a tres el número de muertos como consecuencia de esos hechos. Los otros son Gabriel Musy y Angel Norberto Retamar.

Méndez dejó de existir en el hospital Alvear, donde había sido sometido a dos intervenciones quirúrgicas.

### Frondizi aboga por una política de coincidencia

Habló en una reunión de estudiantes

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi se pronunció por una política de coincidencia de los argentinos al hablar ante un grupo de 80 estudiantes del Instituto Martín y Omar de San Isidro que lo visitaron en el Centro de Estudios Nacionales, Luis María Campos 665. "Mi función en la actualidad —dijo— es recorrer el país, no para promover enfrentamientos personales, sino para hacer conocer los fundamentos de una política de coincidencia de todos los argentinos en favor de la conquista del desarrollo y la integración del país". La reunión se prolongó por más de dos horas y el Dr. Frondizi se refirió en primer término a los lineamientos de la política de desarrollo aplicada durante su gobierno y la paralización de esa política por obra del golpe del 29 de marzo de 1962.

Luego, al responder a un estudiante respecto a los motivos que a su juicio, precipitaron el derrocamiento de su gobierno, el Dr. Frondizi dijo que "los gobiernos que iniciaron la transformación de las estructuras del país en profundidad, se vieron enfrentados con graves problemas de orden nacional e internacional, ya que la influencia de esas medidas liberadoras de gobierno, afectaba directamente los intereses de los sectores vinculados con el esquema preexistente" y seguidamente añadió "en cambio, los gobiernos que mantienen el "statu quo" que no modifican las estructuras tradicionales, aparentan una tranquilidad que encubre graves tensiones sociales".

Respecto a la política petrolera durante la gestión de su gobierno, el ex mandatario hizo conocer cifras estadísticas demostrativas del auto abastecimiento conseguido, contrastándolas con las estadísticas actuales, que indican el rápido incremento producido en el orden de importación de petróleo, iniciado luego de la anulación de los contratos con las empresas extranjeras.

### *Aprueban un subsidio para una entidad de la ciudad de S. Juan*

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Las comisiones de Obras Públicas y de Salud Pública de la Cámara de Diputados de la Nación produjeron despacho unánime, acordando un subsidio de 75 millones de pesos a la Liga Antituberculosa de San Juan para la construcción de su edificio.

# SE EXTIENDE EN CÓRDOBA EL PARO DE LOS DOCENTES

## DIO A CONOCER UN COMUNICADO EL PERSONAL DE ESCUELAS SECUNDARIAS

CORDOBA, 6. — Un comunicado expidió el personal de las escuelas secundarias nacionales que, desde anteayer, realiza un paro de actividades por tiempo indeterminado.

En la víspera, se sumó a los docentes secundarios de esta capital, el personal de los establecimientos comprendidos en este orden de la ciudad de Alta Gracia. Anuncian una medida similar los docentes de V. María, en el caso de que no fueran pagados el lunes los haberes correspondientes al mes de setiembre.

El comunicado, entre otras cosas, dice que ante el silencio del Ministerio de Educación, luego de las 48 horas de cese de tareas que es manifestación de una total insensibilidad, ha resuelto continuar las medidas de fuerza ante la falta de pago de los meses de setiembre, octubre y retroactividades correspondientes.

El gobierno provincial se interesó en el problema. El ministro de Educación, Dr. Soto López, envió el siguiente despacho cablegráfico al ministro de Educación de la Nación: "Solicito la posibilidad de solucionar el problema del atraso en el pago de sueldos a los docentes secundarios nacionales, a fin de normalizar el funcionamiento de las escuelas nacionales de Córdoba".

**Créase en Río Cuarto un Juzgado en lo civil**

CORDOBA, 6. — El gobierno de la provincia promulgó la ley 4.845 por la que se crea el juzgado en lo civil y comercial de tercera nominación, para la ciudad de Río Cuarto.

La misma ley suprime el cargo de procurador del Trabajo de la circunscripción segunda, con asiento en dicha ciudad, estableciendo que las funciones serán desempeñadas por los asesores de pobres y menores.

**Obras camineras por más de cien millones**

CORDOBA, 6 — En la Dirección Provincial de Vialidad se realizará el 11 del actual la apertura de las propuestas para licitar la ejecución de cuatro obras camineras que totalizan el presupuesto oficial de 102 millones 634.977 pesos.

Dichas obras se refieren al ensanche de la ruta 14 en el tramo que une el aeropuerto de Villa Dolores con la localidad de Las Tapias; mejora del tramo que va desde Huinca Renancó hasta Villa Huidobro; otro tanto en el camino Corralito-Soconcho y pavimentación de calles en la ciudad de Leones.

### Emprende hoy viaje a Lima el Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Viajará hoy con destino a Lima el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía. Partirá a las 20 en el vuelo 80 de Panagra. En el Perú asistirá a la Sexta Conferencia de Ejércitos Americanos que tendrá efecto en la capital peruana entre el lunes y el 12 del actual.

Acompañarán al teniente general Onganía el subjefe III Operaciones e Instrucción del Comando en Jefe, general Alejandro A. Lanusse, y el segundo jefe "A" de la Subjefatura, coronel Julio A. Hang.

El regreso de los nombrados está previsto para el 13.

### Mejora el estado del gobernador Martinovic

RIO GALLEGOS, (Santa Cruz), 6 (UPI). — Evoluciona favorablemente el estado del gobernador Sr. Rodolfo Martinovic quien recibió ayer heridas leves al precipitarse a tierra el avión en que inspeccionaba la zona de Laguna del Desierto ocupada por carabineros chilenos. El mandatario recibió un golpe en la cabeza y heridas desgarrantes cerca del ojo; presenta también traumatismo en el tórax.

También es favorable el estado de los demás heridos en el accidente producido por un pozo de aire. Entre los más afectados se encuentra el comandante Ricardo Rossi que tiene fractura de tibia y heridas cortantes en el cuerpo. El comandante de Gendarmería Sebastián Maidana sufrió quemaduras de primer grado en el brazo. Los demás militares sufrieron traumatismos varios. Todos se encuentran fuera de peligro.

### El 16 de diciembre serán tomados los exámenes de ingreso

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Dirección General de Enseñanza Media Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia informó que de acuerdo con el calendario escolar el próximo 16 de diciembre se tomarán los exámenes de ingreso en los establecimientos secundarios. En la capital federal las pruebas se tomarán cualquiera sea el número de aspirantes. En cambio en los institutos del interior del país se tomarán en el caso de que el número de aspirantes sea superior al de vacantes disponibles considerándose 40 alumnos por división.

### Pedido de informes del senador Gelsi

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Consulta el senador nacional Celestino Gelsi mediante un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo, en torno a la identidad de una persona citada con motivo de irregularidades en el banco ciudad de Rosario.

Pregunta el legislador si "el señor José Noguerol Armengol, que según publicaciones periodísticas, figura sancionado con inhabilitación de seis meses por resolución número 407, del Banco Central, en su carácter de funcionario del banco ciudad de Rosario S.A., es el mismo que en la actualidad se desempeña como subsecretario de Relaciones Exteriores".

### Homenaje de una entidad argentina en Stgo. de Chile

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Se halla de regreso en esta capital la delegación de la Sociedad Evocativa Argentina que concurrió a Santiago de Chile y a Quillota para rendir homenaje a la memoria del presbítero Julián Navarro y del granadero chileno Julián Alzogaray, muerto en el combate de San Lorenzo.

### UN SIMPOSIO SOBRE "PARO CARDIACO" SE INICIÓ EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Academia Nacional de Medicina inició en su local de la avenida Las Heras 3092, el acto inaugural de un simposio sobre "Paro cardíaco", que se desarrolla con la presidencia del Dr. [illegible] Maissa. Disertarán sobre distintos aspectos del tema los Dres. Egidio S. Mazzei, René Buzzi, Luis E. Camponovo, Julio César Nieto, Alejandro Pavlovsky, Oscar Vaccarezza, José E. Rivarola, Arturo Oñativia Jory, Arturo Canellas, Roberto Elder, Nicolás Romano, Juan Silva Riestra, Osvaldo Loudet y José C. Delorme.

# VALIDEZ CONSTITUCIONAL DE LA LEY DE ABASTECIMIENTO

## LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA HA DICTADO UN FALLO EN TAL SENTIDO

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia declaró la validez constitucional de la ley de abastecimientos Nº 16.454, señalando que "la legislación nacional de emergencia, con base en el poder estatal de policía, no puede descalificarse constitucionalmente, en la medida en que la situación de penuria transitoria a que obedece, no sea de creación arbitraria y la restricción que se impone a los derechos individuales no resulte caprichosa ni inicua".

Este pronunciamiento recayó en el recurso de queja interpuesto por la firma Suipan S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de Abastecimiento que le aplicó una multa de 20 mil pesos por vender pan en infracción al Art. 1º del decreto 1173-64. Confirmada por la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico, redujo a 10.000 pesos el importe de la sanción.

En dicho recurso de queja, la Corte Suprema establece que la comentada validez constitucional encuentra base normativa suficiente en el Art. 67, Inc. 11 de la Constitución Nacional. Añade que tampoco es admisible la argüida inconstitucionalidad del régimen de la ley aludida, como contraria al principio de la división de los poderes y señaló por último que la invocación del Art. 2º del Código Penal, en cuanto norma común que es, no da lugar a recurso extraordinario, por lo cual confirmó la sentencia apelada.





# EL LITORAL

Sábado 6 de noviembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.997

Director: Rhéba Caputto


## LA LEY DEL DESPIDO Y LA TECNICA LEGISLATIVA

La intensa discusión de la ley del despido que absorbió las últimas jornadas útiles del período ordinario de sesiones y las reformas sustanciales que fueron introducidas a través de la discusión de los despachos, están indicando que este intento de reformas a la ley 11.729, so pretexto de la actualización de los índices indemnizatorios, no sólo es apresurado sino peligroso para la estabilidad de las relaciones entre el capital y el trabajo y el propio desarrollo de la economía nacional. Leyes de ese tipo no se pueden tratar contra reloj y ya cuando expira la labor del parlamento y se agolpan en tropel los cientos de asuntos que durante el año esperan turno para su consideración.

La falla tradicional en la tarea legislativa, esa falta de técnica que viene legando al país leyes contradictorias y de confusa interpretación, generadoras de pleitos interminables que culminan en honorarios y costas singularmente gravosas, no puede alcanzar a un texto que ha de mantener su unidad orgánica, ese sentido de equilibrio y ecuanimidad tan necesarios cuando se trata de amparar o cubrir derechos y riesgos del grueso de la población activa, de millones de obreros y empleados que trabajan en relación de dependencia en el sector privado. Es demasiado aleccionadora la experiencia de la sanción y vigencia de esta misma ley que se pretende actualizar, como para reeditar en una reforma precipitada la controversia que se mantuvo durante años y el enervamiento de cláusulas muy importantes de la ley 11.729, como aquella que por espacio de casi diez años impidió la extensión de sus beneficios a los obreros de la industria.

Es indudable que el monto tope de la indemnización por antigüedad de cinco mil pesos por año de servicio ha perdido actualidad, pues la inflación ha deteriorado a tal extremo el valor adquisitivo del salario que ese monto resulta irrisorio. Habría que buscar ahora el equivalente o la proporción con el máximo de 500 pesos que fijó la originaria ley 11.729 sancionada en 1934 y buscar de paso el equilibrio y la adecuación a una realidad social un poco distinta de la de hace tres décadas, con una expansión fabril que crea nuevas categorías u oficios que ya no son tan afines a la genérica definición del factor o dependiente del comercio. Pero lo más importante era escuchar a las partes, a los núcleos empresarios que en los últimos días debieron defenderse con las solicitadas y telegramas frente a la falta de citación oportuna de sus representantes ante la Comisión de Legislación del Trabajo que dio forma y curso al proyecto sin requerir o atender la opinión de quienes deben tomar todas las previsiones para responder a nuevas y pesadas cargas sociales que al final derivan en los costos e inciden en el proceso de carestía general.

No es admisible la improvisación en materia tan delicada, con modificaciones en pleno recinto de despachos que deben mantener su unidad, porque son normas jurídicas o disposiciones que corresponden a la codificación, a las leyes de fondo. No se puede tampoco a través de un debate espinoso, de sesiones que quedan sin número y luego se reanudan trabajosamente previas concesiones de los bloques que manejan el quórum, dar al país una ley de indemnizaciones por cesantía, de vacaciones pagas, responsabilidad por accidentes y licencias anuales, con una celeridad que excluye o impide la redacción precisa, de juicio ponderado y sin apartarse de la realidad económica y social, de cláusulas que en definitiva tienen que gravitar o incidir, fundamentalmente, en todo el proceso de reactivación.

Muchos ignoran o simulan ignorar que el país no ha salido aún de una crisis que está demandando el esfuerzo y el sacrificio de todos los sectores, del que suministra la mano de obra y del inversor que crea y da trabajo, del que requiere estabilidad y del que en algunas instancias por iliquidez, por caídas verticales en el mercado, en la demanda y los consumos, suspende o prescinde definitivamente del personal por fuerza mayor, por situaciones que la ley o su proyectada reforma no liberan totalmente de cargas que no se pueden absorber. Pero más que todos los argumentos que las partes interesadas puedan esgrimir en contra o a favor de la reforma, está este del tiempo que puede poner orden en este trámite legislativo.

Si el Poder Ejecutivo no incluye en esta primera convocatoria a extraordinarias el despacho aprobado por Diputados y que se encuentra en revisión en el Senado, posibilitará el análisis sereno en otra instancia, el año entrante, de toda esta ley, de su texto que se intenta actualizar y ampliar. El estudio tiene que ser sereno y a fondo y la Cámara alta debe invitar a los sectores empresarios y obreros a que expongan sus puntos de vista ante las comisiones de Legislación General y del Trabajo y devolver en segunda revisión a la Cámara joven un despacho jurídicamente más perfecto y socialmente más justo y ecuánime de modo tal que la nueva ley no actualice o, mejor dicho, ensanche la vieja industria del despido, la de la simulación o fomento de la holganza que ha detenido su progreso y demorado la salida de sus periódicas crisis.

## LA TRAGEDIA DEL DOUGLAS D.C. 4 T-48

La conmoción general se agudiza, el dolor del pueblo crece a medida que las horas pasan ante la expectativa de sus hijos frente a la tragedia irreparable, producida por el accidente que sufrió un avión de la Fuerza Aérea Argentina. La empeñosa búsqueda, de la que participan varios pueblos hermanos con cabal sentido de la solidaridad, ha logrado mantener la angustia, ha conseguido vincular a todos los habitantes del país y de los pueblos de América, con este hecho que enluta a nuestra bandera nacional como consecuencia del desastre de mayor magnitud que padeció nuestra aviación.

Sesenta y nueve vidas útiles, esperanzadas en un afán patriótico y altruista, alentadas por la noble ambición de amparar y de proteger los destinos de la patria y la integridad de sus instituciones con vistas a un futuro despejado de sombras e imbuido de grandeza, han sido tronchadas en aras de un ideal que está por encima de todos los intereses personales y de los propósitos subalternos. Hombres jóvenes, con los ojos puestos en el bien común. Vigor e integridad; claridad de miras e impulso vehemente, consagrados al servicio de una causa noble.

Estos jóvenes que llevaban en sus venas sangre argentina y en su conciencia la integridad nacional, que se templaron en la brillante historia patria y en la limpia tradición de nuestra aviación, han caído cuando estaban a punto de alcanzar el objetivo de su vocación; sin embargo, su recuerdo servirá de aliento y de acicate y se grabará en el tiempo para constituir un hecho que se agregará a la historia.

El dolor ensombrece el diario vivir de nuestro pueblo, el luto ha producido un suspenso en las múltiples preocupaciones provocadas por su actividad febril. Se han perdido todas las esperanzas y sólo se anhela ahora rescatar los cuerpos dispersos en algún lugar del Caribe para dolor de los argentinos. Pero el pueblo está unido en este dolor.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 6 de noviembre de 1930

En un comentario político de actualidad, señalaba el diario en su espacio editorial que si se debiera prestar fe a las versiones circulantes, la fusión del radicalismo provincial estaría a punto de concretarse. "Esta resolución, si se llevase a cabo —agregaba— sería bien juzgada por todos los ciudadanos que aspiran a crear un ambiente de orden y de progreso cívico, especialmente en momentos en que a todos por igual interesa la formación de partidos responsables que destinen lo mejor de su actividad a iniciativas de bien común en lugar de dilapidarla en luchas intestinas, origen de violencias y abusos que los apasionados justifican o fustigan en tono realmente intolerable".

—Una información de nuestro medio consignaba que el valor de las monedas extranjeras que se cotizaban en esta ciudad, a la fecha, era el siguiente: cien dólares $ 291.25; una libra esterlina $ 14.17; cien francos franceses 11.46; cien pesetas $ 33.8 y cien pesos uruguayos pesos 235.62.

—Un cable procedente de Nueva York indicaba que faltando aún algunos cómputos por verificar, demócratas y republicanos habían obtenido cuarenta y cinco senadores, en tanto en la Cámara de Representantes los escaños logrados por los Republicanos ascendían a 215 contra 210 de sus tradicionales adversarios políticos.

### 6 de noviembre de 1940

—Una noticia procedente de Rosario daba cuenta de que en el mes de diciembre de ese año se llevarían a cabo elecciones en esta provincia, oportunidad en que se elegiría gobernador, sería renovada la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado, aparte de la renovación de los concejos deliberantes.

—Desde la capital federal se informaba que el Poder Ejecutivo de la Nación se haría cargo de las obras y construcciones realizadas en el puerto de Rosario por la empresa privada a cuyo cargo estuvieron los trabajos de ampliación y refecciones en dicha estación fluvial.

—Un despacho telegráfico procedente de Washington indicaba que el coronel Charles Lindberg, otrora héroe nacional, había reiterado públicamente su posición en el sentido de que los Estados Unidos "debe evitar por todos los medios inmiscuirse en los asuntos europeos, ya que la teoría de que debemos entrar en guerra para defender América, es fatal".

—*NUESTRO EDITORIAL*. *"El comercio anglo-argentino ha inaugurado una nueva era: la del intercambio de carne y de cereales por títulos y acciones de compañías británicas radicadas en nuestro país —expresaba— no obstante que tal hecho económico reconoce antecedentes, entre otros los acuerdos comerciales bilaterales entre Alemania y Rusia, suscriptos antes que las relaciones entre ambas naciones se vieran violentamente interrumpidas por el estallido de la conflagración europea". "Pero lo realmente nuevo en el caso que nos ocupa es que se cambien títulos y acciones por productos rápidamente consumibles, como lo son los consignados —concluía—, hecho que ha motivado una serie de interpretaciones encontradas y polémica de diverso tono, pero que auguran un nuevo tipo de relaciones comerciales que pueden resultar favorables para la economía nacional".*

## Apoyan un proyecto de tipificación de leche productores del agro

La Asociación de Productores Agropecuarios, con sede en Rafaela, ha dirigido telegramas al presidente de la República, Dr. Arturo U. Illia y al presidente de la comisión de agricultura y ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación.

En el primero de estos despachos le expresan: "Finalizado el período ordinario de sesiones sin haberse tratado el proyecto de ley sobre tipificación de leche presentado por el diputado Salvador Damiani, y haciéndonos eco de la inquietud del señor presidente de que fuera resuelto favorablemente, agradeceremos incluirlo entre los proyectos a tratarse en el período de sesiones extraordinarias, convencidos de que la posición manifestada por V. E. en la entrevista mantenida el día 5-10-65 se efectivizará accediendo a esta solicitud".

Al diputado Damiani le piden interceda ante el presidente de la República para que su proyecto sobre tipificación de la leche, sea incluido entre los asuntos a ser considerados en el período indicado.

## "EL LITORAL" no aparecerá mañana

Mañana se celebrará el "Día del canillita", estando incluida entre las fechas que, por disposición oficial, no se editan diarios ni revistas en todo el país.

En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá mañana y nos despedimos de nuestros lectores hasta el lunes próximo.

## *Estanislao del Campo*

Se da en nuestra literatura el nombre de "Los Gauchescos" a un grupo destacado de escritores que tomaron al gaucho y a su entorno geográfico y social como temática para sus obras, y abrieron un fecundo camino que trasitarían cercanos y lejanos discípulos.

Habrían sido los precursores de este grupo Bartolomé Hidalgo, el famoso autor de los "Cielitos" y considerado por Martiniano Leguizamón como el primer poeta gauchesco en el Río de la Plata; y, veinte años más tarde, Esteban Echeverría, que aportó elementos típicos de esta literatura en búsqueda de la esencialidad nacional en estrofas de "La Cautiva" y en su famoso canto "El Matadero".

El 6 de noviembre de 1880 murió en Buenos Aires Estanislao del Campo, que había nacido en aquella ciudad en febrero de 1834. Periodista, escribió desde muy joven en "El Nacional" y en "Los Debates" al lado de Mitre, como se encontraría a su lado en las luchas políticas y en los campos de batalla. Porque estuvo en La Verde luchando bravamente cuando fue sofocada la revolución mitrista de 1874 como ya había estado también en las filas de Mitre en Cepeda y en Pavón.

Desde muy joven había escrito poesías dentro de la tendencia romántica entonces predominante y muchos de esos poemas juveniles han sido recopilados y publicados con el título de "Poesías", pero estos poemas no tienen originalidad y su mérito es escaso. Habrían de ser otros, distintos, plenos de autenticidad, definidores, los que hagan de Estanislao del Campo el poeta estudiado en nuestras aulas y cuyos versos se leen en reiteradas reediciones.

Es que en 1857 había hallado su verdadera senda al publicar con el seudónimo de Anastasio el Pollo unos versos gauchescos en el diario "El Orden" de Buenos Aires. Se reconocía, por el seudónimo mismo, como un discípulo del entonces famoso Aniceto el Gallo, o sea Hilario Ascasubi, y fue éste precisamente quien le dio el espaldarazo consagratorio en un artículo anunciando la presencia de un nuevo y grande poeta.

Desde entonces escribió mucho y bueno. Una de sus obras más populares es "Gobierno gaucho", con evidente intención de sátira ejemplarizadora, pero sin duda su obra cumbre es el famoso poema "Fausto" o sea las "Impresiones del gaucho Anastasio el Pollo en la representación de esta "ópera" y que publicó en el "Correo del Domingo" el 30 de setiembre de 1866. El 8 de noviembre de aquel año se editó en folleto y desde entonces, hasta 1910, se habían impreso en el país cuarenta y ocho ediciones, solamente en imprentas porteñas.

Cuando murió este poeta tan entrañablemente unido a la temática argentina, Carlos Guido Spano —el clásico— y José Hernández —la cumbre de la poesía nacional— dijeron el justiciero y alto elogio del poeta.

## Sobre bocetos de pesebres navideños llámase a concurso

Con motivo de la celebración de su décimo aniversario y con el fin de estimular la tradicional devoción hogareña al pesebre de Navidad, la Hermandad del Santo Pesebre llama a concurso de bocetos de nacimientos, de acuerdo con las siguientes bases:

1o.) Podrán intervenir artistas y aficionados sin restricciones de ninguna naturaleza, enviando hasta un máximo de tres esquicios, acompañados de los datos personales del concursante.

2o.) El tema —que consistirá en una visión en perspectiva del pesebre proyectado— será realizado en cartón o papel adherido a un cartón, de un tamaño de 0.35 por 0.50 metros, sin limitación de técnicas ni colores a emplear, y se presentará sin marco.

3o.) Se acompañará una descripción breve sobre las características de construcción, iluminación, materiales y medidas, a los fines de su posible realización, así como una referencia al estilo del pesebre proyectado (bíblico, regional, moderno, etcétera).

4o.) A los efectos de la admisión de trabajos y otorgamiento de premios actuará un jurado integrado por la señora Aurora de Pietro de Torras y los señores Guillermo Buitrage, Juan Antonio Spotorno, Humberto Cerantonio y Héctor Schenone, que se expedirá dentro de los 30 días del cierre del concurso, el que podrá ser declarado desierto si los trabajos no reúnen las condiciones mínimas exigibles.

5o.) Los trabajos podrán ser enviados por correo o entregados personalmente en Galería Siglo XX, Esmeralda 985, capital federal, de lunes a viernes de 16.30 a 20, hasta el 25 de noviembre.

6o.) El primer premio consistirá en medalla de oro y diploma; el segundo, medalla de plata y diploma, y el tercero, igual que el anterior.

MUNICIPALES

## Adoptan disposiciones sobre construcción de colectores cloacales

La Secretaría de Obras Públicas ha dado una información vinculada con el plan de construcción de colectores cloacales en ejecución, contratado con la firma Ballarini y Vago.

Estas obras —expresa—, a los fines de ajustarse a una planificación dispuesta sobre bases técnicas, se proseguirán ejecutando en los días inmediatos desde la calle Iturraspe hacia el norte, en una zona delimitada por las avenidas Aristóbulo del Valle y Facundo Zuviría, luego de lo cual los trabajos de tendido de cañerías cloacales proseguirán en otros sectores de la ciudad comprendidos en el plan de obras sanitarias puesto en marcha por la Municipalidad.

**Recomendación al vecindario de avenida Vera.**

El mismo organismo municipal recomienda a los propietarios frentistas de la Av. Vera, que para la construcción de veredas debe requerirse obligadamente el asesoramiento de la Dirección de Obras Públicas.

**Plazo para abonar una tasa**

El 15 del mes en curso finaliza el plazo que determina la ordenanza impositiva, para abonar sin recargos el segundo semestre del derecho de inspección y registro al comercio e industria. Al dar esta información, la Dirección General de Rentas de la Municipalidad hizo la advertencia de que no habrá prórrogas para el pago de este gravamen.

## *El Día del Canillita*

A Florencio Sánchez, figura descollante de las letras rioplatenses, el gremio de vendedores y distribuidores de diarios y revistas, le debe este bautismo, esa denominación de "canillita" que lo presenta como el adolescente travieso y simpático, dueño de la calle y del pregón que desde comienzos del siglo comienza a integrarse en un oficio con sus disciplinas y hábitos de trabajo, las jornadas desde el alba, el esfuerzo y el sacrificio en procura del sustento y algo más porque el progreso y el adelanto técnico lo han transformado en estos días en actividad justamente compensada. Y por haber sido el gran dramaturgo, el de la inveterada bohemia, su Santo Patrono es que el gremio celebra su día en la misma fecha en que pasó a la inmortalidad. El 7 de noviembre evocan su prematura desaparición y celebran su día, este Día del Canillita, ya institucionalido por ley, consagrado al descanso y al suspenso o interrupción de toda tarea periodística.

Mañana no habrá diarios ni revistas en todo el país; el vendedor que ya no corre como antes, que se ha estabilizado en las esquinas, en sus paradas, protegidas y amparadas por sucesivas conquistas, pero que temperalmente se siente "canillita", desbordante y arrollador, bien trajeado y a veces gran señor de su próspero negocio, tendrá un recuerdo para quien escribiendo para los humildes aleccionó a los poderosos y fue sembrador de ideales de justicia y igualdad. Y los canillitas de edad madura, los que ya han alcanzado la plenitud, los que están en los umbrales de la jubilación, evocarán a Florencio Sánchez y por su mente desfilarán como en un film cinematográfico esas sucesivas etapas del progreso veloz del periodismo, de los diarios y revistas de estos tiempos, con su abundante información y excelente impresión gráfica que enorgullece al país y también a quien los ofrece y los vende, eslabón insustituible, colaborador eficientísimo de la moderna y dinámica prensa nacional. Y los que se inician en este oficio aprenderán también que en ese culto a Florencio Sánchez está el homenaje sincero y emocionado de la gente humilde, de los descendientes de aquellos que lo acompañaron en su bohemia, tan heroica que al final de sus días sólo les dejó su alma para ejemplo de las nuevas generaciones, tan limpia como esa su muy digna pobreza que lo acompañó durante toda su vida.

## La S. de Cancerología anuncia una reunión para el 19 del actual

La Sociedad Santafesina de Cancerología realizará una reunión científica el 19 del corriente a las 19, en la sede de la Sociedad Médica de Santa Fe, 9 de Julio 2154.

Los disertantes y sus exposiciones son los siguientes: Prof. Baltazar Lema (Bs. Aires), "Anatomía patológica"; Prof. Enrique Vázquez Ferro, (Bs. As.), "Colposcitología"; Prof. Rodolfo Pecorone (Rosario), "Clínica y cirugía" y Prof. Francisco Guerrini (Bs. As.) "Tratamiento con radiaciones".

Como es de práctica, al final de los relatos anunciados, se llevará a cabo una mesa redonda con participación de los concurrentes.

Los interesados en concurrir, quienes recibirán el correspondiente diploma, pueden efectuar sus inscripciones en la institución donde se reunirá.

**Registro de tumores**

La Sociedad Santafesina de Cancerología tiene proyectada la construcción de un registro provincial de tumores.

En principio, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Pla, prometió su apoyo, según la entidad, habiéndose ahora anunciado una nueva entrevista con el ministro para el próximo lunes, a las 19.30.

## Importantes proyecciones se asignan al nuevo Centro Regional de Productividad del Litoral

Su creación fue concretada ayer en la Bolsa de Comercio local



Los asistentes a la reunión realizada anoche en la Bolsa de Comercio

Presidida por el director general de Industrias de la provincia, Ing. Victorio Emiliani, llevóse a cabo aproximadamente a las 19 de ayer en la Bolsa de Comercio local una importante reunión en la cual participaron empresarios, representantes de entidades vinculadas con las actividades industriales, rurales, comerciales y profesionales, y especialmente invitados el Dr. Favio Capra, director del Centro de Productividad de la Argentina, el doctor Héctor Ruiz Moreno, director de la Organización Internacional del Trabajo, en la Argentina; el licenciado Juan E. Nivet, director del Centro de Productividad de Córdoba y el ingeniero Jorge Carranza, miembro de la comisión directiva del Centro de Productividad de la Argentina.

Al término de las deliberaciones, en cuyo transcurso por parte de los distintos sectores de la actividad económica, representados en la reunión, acerca de las necesidades de constituir en nuestro medio el Centro Regional de Productividad del Litoral, fue emitida una resolución al respecto, suscripta por las participantes, entre los cuales se encontraban el presidente de la Bolsa, Sr. Daniel Salvatelli; el titular de CARCLO, Sr. Francisco Larpin; el vicepresidente de la Unión Industrial, Sr. E. Varesse; el presidente de la Asociación de Ingenieros Químicos, Ing. Isidoro Golinsky; el delegado de la Bolsa en el Instituto de Fomento Industrial, Sr. José Ureta Cortés; el representante de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero Rodolfo Reyna; el presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Sr. Eduardo R. Fontanini y el licenciado Jorge Nissensohn, asesor de la Dirección General de Industrias de la provincia.

Fueron designados para integrar el primer comité ejecutivo del Centro Regional de Productividad del Litoral, los ingenieros Victorio Emiliani, Alberto Nigro y Miguel Eisenberg, y los Sres. José Ureta Cortés y José María Martini, resolviéndose invitar a otras entidades del litoral a adherirse a la iniciativa y a participar en el seno del Centro de Productividad del Litoral, en un esfuerzo mancomunado "para el desarrollo de la productividad regional y la superación de problemas sociales orientados al logro de niveles de vida más conformes a sus ingentes recursos y a la capacidad y dignidad de sus habitantes".

**El nuevo organismo**

El organismo creado, de acuerdo con la resolución aprobada ayer, "tendrá por objetivos básicos difundir y promover las técnicas de productividad y su aplicación práctica en función social, coordinar los esfuerzos locales para su logro e investigar los resultados tendiendo a desarrollar las bases para la futura constitución de un Consejo Regional de Productividad, integrado por todas las fuerzas de la producción, que tendrá por objeto promover una política regional de productividad acorde con las características económicas de la zona".

El Centro Regional de Productividad del Litoral, para el cumplimiento de su cometido estará compuesto por los siguientes organismos: a) una comisión asesora integrada por un representante de cada una de las entidades signatarias del convenio de creación del Centro, y de las que en el futuro se incorporen a él, y b) un comité ejecutivo que redactará su reglamento orgánico dentro de los noventa días, en coordinación con el Centro de Productividad de la Argentina y de la Organización Internacional del Trabajo en nuestro país.

**Visita al gobernador**

Previamente y acompañados por el Ing. Emiliani, los mencionados realizaron una visita al gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, participando también de la entrevista el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto B. Vázquez. En tal oportunidad informaron al mandatario de los propósitos de constituir el Centro de Productividad.

## Se postergó la fecha para presentarse a un concurso literario

Informan las autoridades de la Asociación Amigos de la biblioteca Municipal que en reunión realizada por su comisión directiva y atendiendo a distintos pedidos efectuados por estudiantes, se resolvió postergar la fecha para presentar trabajos destinados en certamen literario que organizara esta entidad para alumnos secundarios, con el tema: "Cómo vio Rivadavia el problema de la tierra". En consecuencia, los interesados pueden presentarse a este concurso hasta el 30 del corriente.

UNIVERSITARIAS

## En Ing. Química habrá un curso sobre el uso de los radioisótopos

La Facultad de Ingeniería Química recuerda a los interesados en asistir al curso de cinco semanas sobre el uso de los radioisótopos en la medicina, que dará comienzo el 15 del corriente, que las solicitudes de inscripción pueden ser retiradas hasta el 10 del corriente en la secretaría de esa casa de estudios en el horario de 8 a 12.

**Otorgamiento de una beca**

De acuerdo con el resultado del respectivo concurso, el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto acordar la beca ofrecida por la firma Libretex al alumno de la Facultad de Ingeniería Química, Mario Ricardo Sad.

Dicha beca se ha discernido entre los alumnos de las facultades con sede en Santa Fe y consiste en la suma de 1.500 pesos mensuales más una asignación de libros por valor de 5.000 pesos, como, asimismo, una donación de 10.000 pesos en libros para la biblioteca de la facultad a que pertenece el alumno escogido.

**Curso de Contadores**

Concurso. — En el curso de contadores de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, hasta el 16 del corriente a las 12, estará habilitado un registro de aspirantes para ocupar, por concurso, un cargo de profesor titular interino correspondiente a la asignatura "Economía, Curso General I", y otro en "Economía, Curso General II".

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

Idiomas: La Sección Alumnado informó que el Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, en Paraná, ha fijado los horarios de exámenes para el mes de noviembre.

Son los siguientes: Inglés: 1er. año, día 23 (7.30 y 16); 2do. año, día 23 (7.30 y 18) y día 30 (9.30 y 18); 3er. año, día 23 (9.30 y 18) y 30 (7.30 y 16); 4o. año, día 23 (9 y 11). Italiano: 1er. año, día 22 (8.20 y 17); 2do. año (9.30 y 14.30); 3er. año (10.30 y 19.30). Francés: 1er. año, día 24 (8 y 18); 2do. año, día 24 (10 y 16); 3er. año, día 24 (8 y 17); 4to. año, día 26 (10). Alemán: 1er. año, día 23 (8.30 y 17); 2do. año (9.30 y 18.30); 3er. año (10.30 y 19.30).

La inscripción para rendir examen se realizará durante la semana del 15 al 19 del actual en mesa de entradas de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

Obra Social. — La tesorería de la Dirección General de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, comunicó que los siguientes afiliados deben concurrir para percibir los importes que se le han liquidado: Alejandra Antonucci, Gaspar Eitor, Domingo Fazzio, Rosa Grinberg, Angel Hernández, María Sabater Kakuzu, Isabel L. de Malachwavky, Edgardo Marsili, Antonio Alberto Martínez, Carlos S. Meiners, Modesto Paoletti, Isidro Pereyra y Juan Hugo Traversa.

De no efectivizarse estas liquidaciones dentro de los cinco días, la tesorería procederá a su devolución.

**UNIVERS. TECNOLOGICA**

**Facultad Regional Santa Fe**

Hasta el 30 del actual se realizará la inscripción a primer año del curso lectivo 1966 en las especialidades de ingeniería en construcciones de obras.

Los informes podrán solicitarse en la sección alumnos de la facultad de lunes a viernes, en el horario de 17 a 21.

## ACTOS CULTURALES

**CONFERENCIAS**

Prof. Carlos Capitaine Funes. — El lunes, a las 19, en el Centro Español, sobre: "La palabra embellecida". Esc. de Oratoria.

**EXPOSICIONES**

Juan Grela. — Grabados en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Ernesto Fertonani. — Oleos, en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Dibujo y Pintura. — Concurso para alumnos secundarios y de escuelas de arte, en la galería "Juan de Garay".

Tapices. — En la galería "Librelex".

Sara Moya Ricci, Manoela Pintos y Roberto Favaretto Farner. — Xilografías, aloografías y dibujos, respectivamente, en el local 131 de la galería San Martín. Org. COVEIQ.

Ana M. París, Paulina Riera y Werner Kuntz. — Dibujos y grabados, en El Galpón, San Lorenzo 3864, mañana, a las 19.

Oscar Gigena y Miguela Vera de Bies. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

**CONCIERTOS**

Conjunto coral e instrumental "Pro Música". — Hoy, a las 21.45, en la sala Brahms. Dir. Cristián Hernández. Org. DEU.

Jorge L. Ugartamendia. — Mañana, a las 18.30, en la sala Brahms, recital de piano. Auspicia Amigos de la Música.

**TEATROS**

E. Cocuzza, C. Pais y E. Fernández Navarro. — Hoy y mañana, a las 20 y a las 23. "Textos para ser dichos y cantados en el teatro", de Saer, y "En el andén" de Frers.

**CINES**

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Luz y Fuerza: "Amor sin barreras". Ciclo Social Americano.

## La administración hospitalaria tratan en varias jornadas

A partir del próximo martes y hasta el sábado 13 se reunirán en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, para desarrollar las Primeras Jornadas Santafesinas de Administración Hospitalaria, los representantes de los más altos organismos sanitarios del país, entidades afines y diversos expertos y especialistas en los distintos temas a tratarse.

Estas jornadas cuentan con el auspicio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia y ha colaborado en su organización la Esc. de Técnicos para la Sanidad de la Universidad Nacional del Litoral.

La iniciación de las jornadas tendrá lugar a las 10.30 del referido día y hablarán durante el acto el director de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, Dr. Luis M. Spina, presidente de la comisión organizadora y el Dr. Alfredo Miró Plá, ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. Asistirán el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de gobierno, autoridades militares y eclesiásticas, así como ministros y autoridades de otras provincias de nuestro país.

Por la tarde, a las 15, comenzarán a desarrollarse los distintos temas que incluye el programa de las jornadas, disertaciones que proseguirán en horario matutino y vespertino hasta el 13 inclusive.

En la secretaría de las jornadas, Juan de Garay Nº 2880, continúan recibiéndose las inscripciones. Los teléfonos a los que se pueden llamar para realizar consultas, son 22.469 y 29.840.

## Disertaciones sobre la brucelosis en la Sociedad Médica

En el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, disertaron especialmente invitados los doctores Félix Ramacciotti y F. C. Di Carlo sobre "Diagnóstico y tratamiento de brucelosis". El Dr. Ramacciotti reseñó los métodos de diagnóstico en la brucelosis aguda y crónica tales como cultivos de material obtenido en sangre, médula ósea y ganglios, las reacciones de aglutinación, fijación de complemento y otros. En la brucelosis crónica además de los mencionados, habló de la reacción de melitina a la cual asignó gran valor diagnóstico.

El Dr. Di Carlo refirió las experiencias realizadas en Córdoba con oxitetraciclina anfotérica, las cuales comprendieron estudios clínicos y bacteriológicos. Estas últimas se realizaron en embriones de pollo.

Los resultados clínicos fueron altamente satisfactorios en el curso de tres años y medio de experiencia.

## Solución urgente al problema azucarero piden dos diputado[s]

Con motivo de seguir si[n] solución el problema econó[-] mico financiero que afecta [a] la industria azucarera de[l] norte de esta provincia, [se] ocupan del mismo los diputa[-] dos provinciales Julio Tur[-] bay, MID y Alfredo Gettar[,] UDELPA.

El Sr. Turbay se dirige e[n] un telegrama al president[e] de la República, Dr. Artur[o] Illia, en el que expresa[:] "transcurridos quince día[s] desde la promesa de solució[n] al problema azucarero santa[-] fesino sin que se haya con[-] cretado el redescuento de lo[s] ciento veinte millones de pe[-] sos, solicito urgente inter[-] vención para que se cumpl[a] esa formalidad o en su de[-] fecto se haga pública la ne[-] gativa, para terminar con [la] incertidumbre de productore[s] y obreros que viven angusti[a-] dos por sus múltiples com[-] promisos y su espíritu se v[a] mellando porque se siente[n] defraudados y desamparados[".] En otro despacho, solicita [al] gobernador de la provinci[a] Dr. Aldo E. Tessio su urgen[-] te intervención para super[ar] el problema.

Por su parte, el Sr. Getta[r] se dirige al Dr. Illia, y tr[as] hacer referencia a que no [se] cumple el decreto que esta[-] blece el actual régimen d[e] zafra, y a la toma del inge[-] nio Arno, señala que no [se] ha cumplido la anunciad[a] afectación de ciento veint[e] millones de pesos para [una] una solución parcial al co[n-] flicto. Dice luego que el esta[-] do de postración de cañer[os] y obreros subsiste y solici[ta] la pronta efectivización de [la] suma citada.

## Inauguran el 11 un[a] muestra de libros d[e] escritores de Santa F[e]

En el hall del local d[el] edificio del V Distrito [de] Correos y Telecomunicaci[o-] nes, será inaugurada el [11] del corriente, a las 19, [la] muestra de libros de escrit[o-] res santafesinos denomina[da] "Pasado y presente de la [li-] teratura del litoral", que [ha] sido organizado por el Ce[n-] tro de Colaboración de P[e-] dagógica, Sección 1ra., C[ir-] cuito C.

Habrá un acto que come[n-] zará con la ejecución [del] Himno Nacional Argenti[no.] A continuación pronuncia[rá] palabras la presidenta [del] centro, señora Amelia I. Aragunde. Luego diserta[rá] el Sr. Arturo Lomello.

La exposición estará ha[bi-] litada hasta el 15 y serán [ex-] hibidos también trabajos [de] escritores santafesinos act[ua-] les.